


18 Jul. 11:25

Página: 1 de 2	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		

Radicado GECOP No.	<u>GS-2024-117310-DEBOY</u> ✓	
---------------------------	-------------------------------	--

Grado	CT
Nombres y apellidos del funcionario a quien se tramita la cuenta	JAIRO ANDRES CASTILLO VILLOTA ✓
Cargo del funcionario	SUPERVISOR CONTRATO

No. SISCO:	<u>527943</u> ✓
No. CONTRATO:	<u>OC. 128732</u> ✓
VALOR PAGO:	<u>\$ 57.053.598.00</u> ✓
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :	<u>NO APLICA</u>
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	<u>FC-133774</u> ✓

No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN):	TURNO No. 232
FECHA DE RECIBIDO :	<u>18/07/24 08:10 H</u> ✓
NUMERO DE RADICADO SIF:	<u>83124</u> ✓
CONTRATISTA.:	<u>MORARCI</u> ✓
NIT DEL CONTRATISTA:	<u>900110012</u> ✓

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO
SI _____ NO X _____
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO
SI _____ NO X _____
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO
SI _____ NO X _____

OSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO EFICARIO DEL PAGO) _____ **CUENTA BANCARIA:** _____ N/A


4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 39624 ✓
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL) SI
6. FACTURA ORIGINAL: SI
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA: SI

	<u>JULIO</u>
	4200338116


8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN: _____
- 8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN): _____
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP N/A
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP N/A
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA. N/A
12. IDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP. N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009, SI

OBSERVACIONES : _____


LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIF SI X NO _____

FIRMA	
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES DEL FUNCIONARIO QUE TRAMITA LA CUENTA)	
CARGO Y UNIDAD	SI JUAN HERNANDEZ ANALISTA DE CONTRATOS

OK

Página: 2 de 2	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO		
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____		REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI _____ NO _____
MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____		
FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____		Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____
FIRMA _____		

916

Página 1 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2024- - 1 1 7 2 7 3 -DEBOY

Tunja, 28 de Junio de 2024 ✓

Señor Coronel
MARCOS WILSON FORERO RUGE
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19-85
Tunja

ASUNTO: Informe de supervisión orden de compra No. 128732 LLANTAS DEBOY ✓

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO ___ O FINAL X

Periodo del informe de supervisión

Desde 24/05/2024	Hasta 28/06/2024
-------------------------	-------------------------

 ✓


En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014" y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. GS-2024-043644-METUN del 24/05/2025, la señorita Teniente LEIDY JOHANA PEREZ CASTRO, obrando en calidad de Jefe Grupo de Contratos Policía Metropolitana de Tunja, nombró como supervisor de la Orden de compra No. 128732, que tiene por objeto es la "ADQUISICIÓN DE LLANTAS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA LOS VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DE GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA", al señor Subintendente SAMUEL ENRIQUE LACHE PALACIOS, Responsable Grupo de Movilidad DEBOY; donde en la actualidad funge como responsable del Grupo de Movilidad DEBOY el señor Capitán JAIRO ANDRES CASTILLO VILLOTA; nombrado mediante orden Interna de personal 14819 del 29/05/2024.

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: mensual

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: N/A

Página 2 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL
Versión: 5		


• **INFORMACIÓN DEL PROCESO**

Orden de compra No.	128732 ✓												
Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN DE LLANTAS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA LOS VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DE GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA												
Contratista	MORARCI GROUP SAS												
Representante legal	MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS												
Valor inicial de la orden de compra	<p>Valor proceso: \$ 134.645.882,00</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>UNIDAD</th> <th>2024</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEBOY</td> <td>57.053.598,00</td> <td>57.053.598,00 ✓</td> </tr> <tr> <td>METUN</td> <td>77.592.284,00</td> <td>77.592.284,00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>134.645.882,00</td> <td>134.645.882,00</td> </tr> </tbody> </table>	UNIDAD	2024	TOTAL	DEBOY	57.053.598,00	57.053.598,00 ✓	METUN	77.592.284,00	77.592.284,00	TOTAL	134.645.882,00	134.645.882,00
UNIDAD	2024	TOTAL											
DEBOY	57.053.598,00	57.053.598,00 ✓											
METUN	77.592.284,00	77.592.284,00											
TOTAL	134.645.882,00	134.645.882,00											
Valor adiciones del contrato	N/A												
Valor total de la orden de compra	<p>Valor proceso: \$ 134.645.882,00</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>UNIDAD</th> <th>2024</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEBOY</td> <td>57.053.598,00</td> <td>57.053.598,00 ✓</td> </tr> <tr> <td>METUN</td> <td>77.592.284,00</td> <td>77.592.284,00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>134.645.882,00</td> <td>134.645.882,00</td> </tr> </tbody> </table>	UNIDAD	2024	TOTAL	DEBOY	57.053.598,00	57.053.598,00 ✓	METUN	77.592.284,00	77.592.284,00	TOTAL	134.645.882,00	134.645.882,00
UNIDAD	2024	TOTAL											
DEBOY	57.053.598,00	57.053.598,00 ✓											
METUN	77.592.284,00	77.592.284,00											
TOTAL	134.645.882,00	134.645.882,00											
Plazo de ejecución inicial	46 días												
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato	24 de mayo de 2024 ✓												
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato	08 de julio de 2024 ✓												
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A												
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A												
Adiciones	N/A												
Modificatorios	N/A												
Prorrogas	N/A												
Otros	N/A												

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

1.1 Acciones adelantadas:

- Mediante comunicado oficial No. GS-2024-100894-DEBOY- de fecha 05/06/2024 se realiza la solicitud PAC.
- Mediante comunicado oficial No. GS-2024-102137-DEBOY- de fecha 07/06/2024 fue solicitado al Contratista el cumplimiento a las obligaciones de la orden de compra 128732.
- Mediante comunicado oficial No. GS-2024-117093-DEBOY- de fecha 28/06/2024 fue solicitada entrada al almacén los elementos adquiridos de orden de compra 128732.
- **VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PROVEEDORES ACUERDO MARCO NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA**

Página 3 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

• **CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA**

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Establecidas dentro del acuerdo marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (II) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020 – clausula 11 Obligaciones de los Proveedores	SI	Obligaciones verificadas por Colombia Compra Eficiente

• **CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES		
Establecidas dentro del acuerdo marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (II) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020	SI	Obligaciones verificadas por Colombia Compra Eficiente		
Medida del Rin en Pulgadas E: 16	Ancho B: 255	Rela Aspecto C: 70	SI	El contratista realizo la entrega de las llantas solicitadas
Medida del Rin en Pulgadas E: 17	Ancho B: 265	Rela Aspecto C: 65	SI	
Medida del Rin en Pulgadas E: 18	Ancho B: 265	Rela Aspecto C: 60	SI	
Medida del Rin en Pulgadas E: 17	Ancho B: 140	Rela Aspecto C: 60	SI	
Medida del Rin en Pulgadas E: 17	Ancho B: 100	Rela Aspecto C: 80	SI	
Medida del Rin en Pulgadas E: 21	Ancho B: 90	Rela Aspecto C: 90	SI	
Medida del Rin en Pulgadas E: 18	Ancho B: 120	Rela Aspecto C: 80	SI	

2.1 **NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA: N/A**

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:


A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (36) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (10) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El Proveedor debe facturar dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la prestación del servicio de Mantenimiento o la entrega de las Autopartes, en cumplimiento de las características técnicas establecidas en los Documentos del Proceso y los valores establecidos en la Orden de Compra colocada por la Entidad Compradora, también los gravámenes adicionales (estampillas) y niveles de servicio en caso de que apliquen, y presentar la factura electrónica de acuerdo con las disposiciones legales del caso y en concordancia con las disposiciones internas de cada Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

El Proveedor debe remitir a la Entidad Compradora la factura junto con los soportes del caso, a saber: (i) pago de los aportes al sistema de seguridad social del personal que prestó el servicio durante el periodo a facturar junto con un certificado suscrito por su representante legal o revisor fiscal en el cual manifieste que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen. y (ii) los soportes del mantenimiento efectivamente realizado, relacionando la mano de obra, insumos y autopartes utilizadas o la relación de Autopartes entregadas a la Entidad Compradora con la declaración de importación o el documento que haga sus veces cuando aplique, en todo caso, el supervisor de la Orden de Compra podrá requerir los originales de éstos. El Proveedor debe publicar copia de estos documentos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano máximo dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la fecha de aprobación de la factura.

La Entidad Compradora debe aprobar o rechazar las facturas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su presentación. Una vez aprobadas, la Entidad Compradora debe pagar las facturas dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario, siguientes a la fecha de su aprobación. Si al realizar la verificación completa de una factura no cumple con las normas aplicables o se solicita correcciones a la misma, el término de cuarenta y cinco (45) días calendario empezará a contar a partir de la aprobación de la nueva factura. Igualmente, es obligación del Proveedor remitir a la Entidad Compradora los soportes.

Página 4 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o, si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, La Policía Nacional – Policía Metropolitana de Tunja, programará el valor a cancelar una vez se hubieren subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

- **Vigencia 2024**

	Valor en pesos	% del valor del contrato
Valor total del contrato (orden de compra)	57.053.598,00	-
Valor total de las entregas	57.053.598,00	100,00%
Valor total facturado	57.053.598,00	100,00%
Valor facturado pendiente de pago	57.053.598,00	100,00%
Valor pagado	\$0,00	0,00%
Valor pendiente de entrega	0,00	0,00%

Nota: el valor total del proceso es de \$ 134.645.882,00, de lo cual al Departamento de Policía Boyacá, le fueron asignados en la vigencia 2024 recursos por valor de \$57.053.598,00.

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
001 del 28/06/2024 ✓	57.053.598,00	del 24/05/2024 al 28/06/2024	57.053.598,00	FC-133774 ✓	-	-	-

4.2 Entrada de Bienes

Mediante formato de recepción de bienes No. EM00102 del 28/06/2024, se realizó la recepción de bienes por parte del almacenista y el supervisor del proceso, por un valor de \$ 57.053.598,00

RECOMENDACIONES

La entrega de elementos plasmada dentro del proceso, deberá ser clara que su entrega será por unidad y recibida por cada supervisor y en coordinación con el almacenista.

5 CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u> X </u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,


 Capitán, **JAIRO ANDRES CASTILLO VILLOTA**
 Supervisor Orden de Compra No 128732 rubro GUMOV DEBOY
 Responsable Grupo de Movilidad DEBOY
 Correo electrónico: deboy.gumov1@correo.policia.gov.co
 No. Celular: 3206948894



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO POLICÍA BOYACÁ
JEFATURA ADMINISTRATIVA

39624 -> 8312

Nro. GS- 2024 - 117310 SUBCO - JEFAD- 20.1

Tunja, 28 de Junio de 2024.

Señorita teniente
LEIDY JOHANA PÉREZ CASTRO
Jefe Grupo Contratos Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 No. 19-85
Ciudad

Asunto: entrega documentos soportes para pago orden de compra No. 128732

Teniendo en cuenta la orden de compra No. 128732 de fecha 24/05/2025, suscrita entre la Policía Nacional – Policía Metropolitana de Tunja y MORARCI GROUP SAS, cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN DE LLANTAS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA LOS VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DE GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA”**, del cual funjo como supervisor de dicho proceso en mención y para el presupuesto asignado al Departamento de Policía Boyacá, de manera atenta y respetuosa, me permito entregar los documentos soporte para el trámite del pago, previa su revisión, así:

Resumen Proceso

UNIDAD	2024	TOTAL
DEBOY	57.053.598,00	57.053.598,00
METUN	77.592.284,00	77.592.284,00
TOTAL	134.645.882,00	134.645.882,00

VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA		PRESUPUESTO ASIGNADO AL DEBOY 2024		
		ASIGNADO 2024	EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR
Inicial	\$ 134.645.882,00	\$ 57.053.598,00	\$ 57.053.598,00	\$ 0

Resumen Facturación

No. FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR FACTURA
FC-133774	27/06/2024	\$ 57.053.598,00


Soportes

- Constancia recibido a satisfacción formato 2BS-FR-0045.
- Copia factura electrónica
- Certificación y planilla pago de salud pensiones y parafiscales
- Consignaciones y estampillas electrónicas
- Solicitud entrada al almacén
- Plan de Distribución de bienes formato 1LA-FR-0148

Es de anotar, fue radicado el informe de supervisión formato 2BS-FR-0019, mediante No. GS-2024-117273-DEBOY, del cual me permito solicitar autorice y ordene a quien corresponde, sea publicado el presente informe de supervisión en la página de la tienda virtual de Colombia eficiente.

Atentamente,


Capitán, **JAIRO ANDRES CASTILLO VILLOTA**
Supervisor Orden de Compra No 128732 rubro GUMOV DEBOY
Responsable Grupo de Movilidad DEBOY



Elaboró: **Luis Alfonso Gil**
DEBOY-SUBCO-JEFAD.


Revisó: **CT. JAIRO ANDRES CASTILLO VILLOTA**
DEBOY-SUBCO-JEFAD


Fecha de elaboración: 28/06/2024
Ubicación: Ubicación: F:\GUMOV DEBOY\2024

Carrera 4 No. 29 -62
Teléfono: 7405510 Ext. 21428
deboy.gumov1@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Tunja, 28/06/2024 ✓																
Unidad:	Grupo de Movilidad Departamento de Policía Boyacá.																
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td>X ✓</td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra	X ✓	Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
Orden de compra	X ✓																
Contrato de obra																	
Contrato de consultoría																	
Contrato de prestación de servicios																	
Contrato de compraventa																	
Contrato de suministro																	
Contrato interadministrativo																	
Orden de compra	128732 -GUMOV DEBOY ✓																
Constancia de recibido No.	001 ✓																
Contratista:	MORARCI GROUP SAS ✓																
NIT del contratista:	900.110.012-5 ✓																
Objeto del contrato:	ADQUISICIÓN DE LLANTAS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA LOS VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DE GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA. ✓																
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	CCE-286-AMP-2020 ✓																
Valor del contrato:	<p>Valor proceso: 134.645.882,00</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>UNIDAD</th> <th>2024</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEBOY</td> <td>57.053.598,00</td> <td>57.053.598,00 ✓</td> </tr> <tr> <td>METUN</td> <td>77.592.284,00</td> <td>77.592.284,00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>134.645.882,00</td> <td>134.645.882,00</td> </tr> </tbody> </table>	UNIDAD	2024	TOTAL	DEBOY	57.053.598,00	57.053.598,00 ✓	METUN	77.592.284,00	77.592.284,00	TOTAL	134.645.882,00	134.645.882,00				
UNIDAD	2024	TOTAL															
DEBOY	57.053.598,00	57.053.598,00 ✓															
METUN	77.592.284,00	77.592.284,00															
TOTAL	134.645.882,00	134.645.882,00															
Plazo de ejecución:	08 de Julio de 2024 ✓																
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	08 de Julio de 2024 ✓																
Lugar de ejecución y/o entrega	Carrera 11 19 - 85, Tunja - Boyacá																
Incumplimiento del plazo de ejecución SI__NO__X__	N/A																
Nombre del supervisor/coordinador	Capitán JAIRO ANDRES CASTILLO VILLOTA ✓ Supervisor Orden de Compra No 128732 rubro GUMOV DEBOY Responsable Grupo de Movilidad DEBOY																

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

del contrato y cargo que desempeña:																																																													
Fecha de entrega certificada:	Indicar el período de entrega que se está certificando. Del: 24/05/2024 al 28/06/2024 ✓																																																												
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia (vigencia 2024) ✓	<table border="1"> <thead> <tr> <th>UNIDAD</th> <th>RECURSO</th> <th>DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIOS RECIBIDOS</th> <th>CANT</th> <th>VALOR RECIBIDO</th> <th>VALOR FACTURADO</th> <th>VALOR A AMORTIZAR Y/O DESCONTAR</th> <th>VALOR A PAGAR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="7">DEBOY</td> <td rowspan="7">10</td> <td>Medida del Rin en Pulgadas E: 16 Ancho B: 255 Rela Aspecto C: 70</td> <td>24</td> <td>\$ 23.630.544,00</td> <td>\$ 23.630.544,00</td> <td></td> <td>\$ 23.630.544,00</td> </tr> <tr> <td>Medida del Rin en Pulgadas E: 17 Ancho B: 265 Rela Aspecto C: 65</td> <td>8</td> <td>\$ 9.407.664,00</td> <td>\$ 9.407.664,00</td> <td></td> <td>\$ 9.407.664,00</td> </tr> <tr> <td>Medida del Rin en Pulgadas E: 18 Ancho B: 265 Rela Aspecto C: 60</td> <td>4</td> <td>\$ 4.396.812,00</td> <td>\$ 4.396.812,00</td> <td></td> <td>\$ 4.396.812,00</td> </tr> <tr> <td>Medida del Rin en Pulgadas E: 17 Ancho B: 140 Rela Aspecto C: 60</td> <td>8</td> <td>\$ 2.351.440,00</td> <td>\$ 2.351.440,00</td> <td></td> <td>\$ 2.351.440,00</td> </tr> <tr> <td>Medida del Rin en Pulgadas E: 17 Ancho B: 100 Rela Aspecto C: 80</td> <td>4</td> <td>\$ 840.616,00</td> <td>\$ 840.616,00</td> <td></td> <td>\$ 840.616,00</td> </tr> <tr> <td>Medida del Rin en Pulgadas E: 21 Ancho B: 90 Rela Aspecto C: 90</td> <td>10</td> <td>\$ 5.489.470,00</td> <td>\$ 5.489.470,00</td> <td></td> <td>\$ 5.489.470,00</td> </tr> <tr> <td>Medida del Rin en Pulgadas E: 18 Ancho B: 120 Rela Aspecto C: 80</td> <td>18</td> <td>\$ 10.937.052,00</td> <td>\$ 10.937.052,00</td> <td></td> <td>\$ 10.937.052,00</td> </tr> <tr> <td colspan="3">TOTAL</td> <td>78</td> <td>\$ 57.053.598,00</td> <td>\$ 57.053.598,00</td> <td>\$ -</td> <td>\$ 57.053.598,00</td> </tr> </tbody> </table>	UNIDAD	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIOS RECIBIDOS	CANT	VALOR RECIBIDO	VALOR FACTURADO	VALOR A AMORTIZAR Y/O DESCONTAR	VALOR A PAGAR	DEBOY	10	Medida del Rin en Pulgadas E: 16 Ancho B: 255 Rela Aspecto C: 70	24	\$ 23.630.544,00	\$ 23.630.544,00		\$ 23.630.544,00	Medida del Rin en Pulgadas E: 17 Ancho B: 265 Rela Aspecto C: 65	8	\$ 9.407.664,00	\$ 9.407.664,00		\$ 9.407.664,00	Medida del Rin en Pulgadas E: 18 Ancho B: 265 Rela Aspecto C: 60	4	\$ 4.396.812,00	\$ 4.396.812,00		\$ 4.396.812,00	Medida del Rin en Pulgadas E: 17 Ancho B: 140 Rela Aspecto C: 60	8	\$ 2.351.440,00	\$ 2.351.440,00		\$ 2.351.440,00	Medida del Rin en Pulgadas E: 17 Ancho B: 100 Rela Aspecto C: 80	4	\$ 840.616,00	\$ 840.616,00		\$ 840.616,00	Medida del Rin en Pulgadas E: 21 Ancho B: 90 Rela Aspecto C: 90	10	\$ 5.489.470,00	\$ 5.489.470,00		\$ 5.489.470,00	Medida del Rin en Pulgadas E: 18 Ancho B: 120 Rela Aspecto C: 80	18	\$ 10.937.052,00	\$ 10.937.052,00		\$ 10.937.052,00	TOTAL			78	\$ 57.053.598,00	\$ 57.053.598,00	\$ -	\$ 57.053.598,00
	UNIDAD	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIOS RECIBIDOS	CANT	VALOR RECIBIDO	VALOR FACTURADO	VALOR A AMORTIZAR Y/O DESCONTAR	VALOR A PAGAR																																																					
	DEBOY	10	Medida del Rin en Pulgadas E: 16 Ancho B: 255 Rela Aspecto C: 70	24	\$ 23.630.544,00	\$ 23.630.544,00		\$ 23.630.544,00																																																					
			Medida del Rin en Pulgadas E: 17 Ancho B: 265 Rela Aspecto C: 65	8	\$ 9.407.664,00	\$ 9.407.664,00		\$ 9.407.664,00																																																					
			Medida del Rin en Pulgadas E: 18 Ancho B: 265 Rela Aspecto C: 60	4	\$ 4.396.812,00	\$ 4.396.812,00		\$ 4.396.812,00																																																					
			Medida del Rin en Pulgadas E: 17 Ancho B: 140 Rela Aspecto C: 60	8	\$ 2.351.440,00	\$ 2.351.440,00		\$ 2.351.440,00																																																					
			Medida del Rin en Pulgadas E: 17 Ancho B: 100 Rela Aspecto C: 80	4	\$ 840.616,00	\$ 840.616,00		\$ 840.616,00																																																					
			Medida del Rin en Pulgadas E: 21 Ancho B: 90 Rela Aspecto C: 90	10	\$ 5.489.470,00	\$ 5.489.470,00		\$ 5.489.470,00																																																					
Medida del Rin en Pulgadas E: 18 Ancho B: 120 Rela Aspecto C: 80			18	\$ 10.937.052,00	\$ 10.937.052,00		\$ 10.937.052,00																																																						
TOTAL			78	\$ 57.053.598,00	\$ 57.053.598,00	\$ -	\$ 57.053.598,00																																																						
Acta de recepción de bienes	EM00102 de 28/06/2026 ✓																																																												

NO. FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR FACTURA	NOTA CRÉDITO O DÉBITO	VALOR NETO
FC-133774 ✓	27/06/2024 ✓	\$ 57.053.598,00 ✓		\$ 57.053.598,00 ✓
VALOR TOTAL BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS		\$ 57.053.598,00		\$ 57.053.598,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

• **CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA**

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIO	OBSERVACIONES
Numeral 11.18 de la Cláusula 11 Obligaciones de los Proveedores AMP Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	SI	El contratista realizó la entrega de los siguientes documentos, así: <ul style="list-style-type: none"> Factura a través del aplicativo SIIF Comprobante de pago y estampilla Certificación de pago de seguridad social y aportes para fiscales. Planilla de pagos parafiscales.

• **CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIO	OBSERVACIONES
Establecidas dentro del acuerdo marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (II) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020	SI	Obligaciones verificadas por Colombia Compra Eficiente
Medida del Rin en Pulgadas E: 16 Ancho B: 255	SI	El contratista realiz entrega de las llan solicitadas
Medida del Rin en Pulgadas E: 17 Ancho B: 265	SI	
Medida del Rin en Pulgadas E: 18 Ancho B: 265	SI	
Medida del Rin en Pulgadas E: 17 Ancho B: 140	SI	
Medida del Rin en Pulgadas E: 17 Ancho B: 100	SI	
Medida del Rin en Pulgadas E: 21 Ancho B: 90	SI	
Medida del Rin en Pulgadas E: 18 Ancho B: 120	SI	

Atentamente,


 Capitán, **JAIRO ANDRES CASTILLO VILLOTA**
 Supervisor Orden de Compra No 128732 rubro GUMOV DEBOY
 Responsable Grupo de Movilidad DEBOY
 Correo electrónico: deboy.gumov1@correo.policia.gov.co
 No. Celular: 3206948894



MORARCI-GROUP S.A.S.

900110012-5

DIR: CARRERA 43 No. 62-24-BARRANQUILLA

TEL: 3091581



cb691fbb3bc7a1636a793443bd37c2036634b3d74d09bd4b20618a7a17733367643237336fd802011b599392ca5f646

IVA RÉGIMEN COMÚN

NO Somos Autorretenedores

Actividad Economica ICA: 4530 Tarifa 12.5x1000

Resolucion DIAN No. 18764071600515 de 2024/05/29 Rango 131297 hasta 190000 Autorizada. Vigencia 12 meses.

Datos Clientes:

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA OC 128732

CC/NIT: 900.801.209 - 4

DIR: CARRERA 11 NUMERO 19-82 TUNJA

TELS:

MAIL: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Factura Electronica de Venta No.: FC - 133774 ✓

Fecha - Hora 27/06/2024 4:05 PM Venc: 10/08/2024 ✓

Fecha de Pago: Forma de Pago: A CREDITO

Rombo No.: Orden No.:

Vendedor: MORENO ARCINIEGAS MANUEL

OBSERVACIONES

#\$16-01-01-M16;OC128732;jairo.castillo5235@correo.policia.gov.co#\$ DEBOY

Total Items: 7

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UBICAC.	IVA	%DESC	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
712-LL-000	LLA-05-012-01 - LLANTA REFERENCIA 255/70 R16 ✓	24.00 ✓		19%	0.00%	827,400.00	19,857,600.00
712-LL-000	LLA-06-022-08 - LLANTA REFERENCIA 100/80-17 ✓	4.00 ✓		19%	0.00%	176,600.00	706,400.00
712-LL-000	LLA-012-031-014 - LLANTA REFERENCIA 90/90-21 ✓	10.00 ✓		19%	0.00%	461,300.00	4,613,000.00
712-LL-000	LLA-04-033-08 - LLANTA REFERENCIA 265/65 R17 ✓	8.00 ✓		19%	0.00%	988,200.00	7,905,600.00
712-LL-000	LLA-05-02-04 - LLANTA REFERENCIA 120/80-18 ✓	18.00 ✓		19%	0.00%	510,600.00	9,190,800.00
712-LL-000	LLA-05-033-05 - LLANTA REFERENCIA 265/60 R18 ✓	4.00 ✓		19%	0.00%	923,700.00	3,694,800.00
712-LL-000	LLA-04-011-05 - LLANTA REFERENCIA 140/60-17 ✓	8.00 ✓		19%	0.00%	247,000.00	1,976,000.00

SON : CINCUENTA Y SIETE MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESO(S) CON CERO CENTAVO(S)

SUBTOTAL	DESCUENTO (-)	FLETES (+)	IVA (+)	VALOR TOTAL	Rte Fte (-)	Rte Iva (-)	Rte Ica (-)
47,944,200.00 ✓	0.00	0.00	9,109,398.00	57,053,598.00 ✓	0.0	0.0	0.0
			Unids 7.00	VALOR TOTAL A PAGAR			57,053,598.00 ✓

FAVOR CONSIGNAR EN LAS SGTES CUENTAS: RECAUDOS CTA CTE BANCOLOMBIA No. 08129849585 O RECAUDO EN LINEA BANCO DE OCCIDENTE No. 810048249 O CON CHEQUE CRUZADO Y SELLO RESTRICTIVO A NOMBRE DE MORARCI GROUP S.A.S. Resolucion DIAN No. 18764071600515 de 2024/05/29 Rango 131297 hasta 190000 Autorizada Vigente por 24 meses. *** NUESTRA EMPRESA NO SE HACE RESPONSABLE POR DINEROS EN EFECTIVO ENTREGADOS AL VENDEDOR ***

POR MEDIO DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA EL COMPRADOR ACEPTANTE O SU AUTORIZADO DECLARA HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS ARRIBA DESCRITAS Y ACEPTA EL VALOR ESTIPULADO EN LA MISMA. SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA DEL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPRADOR PARA RECIBIR Y FIRMAR, CONFESAR LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR. FAVOR REVISAR EL ESTADO DE SU PEDIDO, DESPUES DE 24 HORAS DE RECIBIDO NO SE ACEPTAN RECLAMOS SOBRE SU CONTENIDO. PASADOS OCHO (8) DIAS NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES. AUTORIZO A MORARCI GROUP S.A.S. O A QUIEN REPRESENTE SUS DERECHOS U OSTENTE EN EL FUTURO LA CALIDAD DE ACREEDOR A REPORTAR, PROCESAR, SOLICITAR O DIVULGAR A CUALQUIER ENTIDAD QUE MANEJE O ADMINISTRE BASE DE DATOS CON LA INFORMACION REFERENTE A MI COMPORTAMIENTO COMERCIAL, CREDITICIO Y FINANCIERO. ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART. 772-774 DEL CODIGO DE COMERCIO). EN CASO DE MORA EN EL PAGO DE ESTE TITULO, RECONOCEREMOS INTERESES A LA TASA MAXIMA VIGENTE.

Firma del Vendedor:

Acepto: Nombre, Cédula, Firma y Sello del Comprador o su autorizado



Uptc

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UPTC
ORDENANZA 030 DE 2005

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS

RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

Número Estampilla		7561003		
Contratista:	Morarci Group SAS ✓			
C.C. / Nit / Identificación Contratista:	900110012 ✓			
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE LLANTAS			
Contratante:	POLICIA / NIT			
	Numero de Contrato:	128732 ✓	Vigencia:	2024 ✓
	Base Gravable	\$57053598	Tarifa: 1% del valor neto de cada contrato	\$ 571,000.00 ✓
	Fecha de Pago:	02/07/2024		
PBX (57) 8 7405626 / 7436208		www.uptc.edu.co		Carrera 6 No. 39-115 Av. Central de Norte Tunja-Boyacá
En caso de consulta: e-mail cartera.estampillas@uptc.edu.co				

58 740 3031

740 34 50

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
8918003301	BANCOLOMBIA	112576999	747207812	02/07/2024 04:43:14-p.m.

Razón Social: **UPTC - UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA**

Usuario Pagador: **900110012**

Descripción del Pago: **100000194 - Estampilla Pro-UPTC**

Dirección IP: **181.129.149.148**

Total Pagado **\$ 571,000.00**

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
100000194 - Estampilla Pro-	1	\$ 571,000.00	COP\$ 571,000.00

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
8918003301	BANCOLOMBIA	112576999	747207812	02/07/2024 04:43:14-p.m.

Tipo de Documento

NIT

Numero Identificación Contratista

900110012

Nombre Contratista

Morarci Group SAS

Numero Identificación Contratante**Nombre Contratante**

POLICIA METROPOLITANA TUNJA -

Numero de Contrato

128732

Vigencia

2024

Base Gravable

57053598



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO POLICÍA BOYACÁ
JEFATURA ADMINISTRATIVA

Nro. GS- 2024 - **117093** 7 SUBCO - JEFAD- 20.1

Tunja, 28 de Junio de 2024.

Señor Coronel
MARCOS WILSON FORERO RUGE
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 No 19-85
Tunja Boyacá

Asunto: solicitud entrada almacén elementos adquiridos orden de compra No. 128732 GUMOV DEBOY

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, autorice y ordene a quien corresponda realizar la entrada a los bienes más adelante relacionados, los cuales fueron adquiridos mediante la Orden de compra No. 128732, cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE LLANTAS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-286-AMP-2020, PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS ADMINISTRATIVAMENTE A LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA"**, así:

ÍTEM	ELEMENTOS ADQUIRIDOS			CANT	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	Medida del Rin en Pulgadas E: (Filtro 1)	Ancho B: (Filtro 2)	Rela Aspecto C: (Filtro 3)			
1	Medida del Rin en Pulgadas E: 16	Ancho B: 255	Rela Aspecto C: 70	24	\$ 984.606,00	\$ 23.630.544,00
2	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	Ancho B: 265	Rela Aspecto C: 65	8	\$ 1.175.958,00	\$ 9.407.664,00
3	Medida del Rin en Pulgadas E: 18	Ancho B: 265	Rela Aspecto C: 60	4	\$ 1.099.203,00	\$ 4.396.812,00
4	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	Ancho B: 140	Rela Aspecto C: 60	8	\$ 293.930,00	\$ 2.351.440,00
5	Medida del Rin en Pulgadas E: 17	Ancho B: 100	Rela Aspecto C: 80	4	\$ 210.154,00	\$ 840.616,00
6	Medida del Rin en Pulgadas E: 21	Ancho B: 90	Rela Aspecto C: 90	10	\$ 548.947,00	\$ 5.489.470,00
7	Medida del Rin en Pulgadas E: 18	Ancho B: 120	Rela Aspecto C: 80	18	\$ 607.614,00	\$ 10.937.052,00
TOTAL				76		\$57.053.598,00

Por lo anterior, me permito anexar los siguientes documentos, así:

- Formato de recepción de bienes No. 1LA-FR-0140
- Constancia recibido a satisfacción No. 2BS-FR-0045
- Copia de factura FC- 133774

Atentamente,

Capitán, **JAIRO ANDRÉS CASTILLO VILLOTA**
Supervisor Orden de Compra No 128732 rubro GUMOV DEBOY
Responsable Grupo de Movilidad DEBOY


Elaboró: PT. Luis Alfonso Gil.
DEBOY-SUBCO-JEFAD.

Revisó: CT Jairo Andrés Castillo Villota
DEBOY-SUBCO-JEFAD.

Fecha de elaboración: 28/06/2024
Ubicación: Ubicación: F:\GUMOV DEBOY\2024

Carrera 4 No. 29 -62
Teléfono: 7405510 Ext. 21428
deboy.gumov1@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA

Código: ILA-FR-0148	PROCEDIMIENTO REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Fecha: 14-10-2013	PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE BIENES	
Versión: 0		

VIGENCIA:	2024	FECHA DE ELABORACIÓN O ACTUALIZACIÓN:	DD/MM/AA	26/06/2024
VERSIÓN:	0			

DEPENDENCIA	SIGLA	1. BIENES A ENTREGAR		
		CANTIDAD	REFERENCIA LLANTAS	
BIENES A DISTRIBUIR DEL DÍA 26/06/2024 AL 03/07/2024				
DISTRITO OCHO DE POLICIA MIRAFLORES	18-1544	4	255/70 RIN 16	
DISTRITO DIEZ DE POLICIA EL COCUY	18-1545	4	255/70 RIN 16	
DISTRITO SBS DE POLICIA RAMIREQUI	18-1409	4	255/70 RIN 16	
ESTACION DE POLICIA COVARACHA	18-1587	4	255/70 RIN 16	
DISTRITO CUATRO DE POLICIA VILLA DE LEYVA	18-1407	2	255/70 RIN 16	
DISTRITO TRES DE POLICIA CHILINQUIRA	18-1620	4	255/70 RIN 16	
DISTRITO NUEVE DE POLICIA SOATA	18-1411	2	255/70 RIN 16	
ESTACION DE POLICIA SUTATENZA	18-1695	4	265/05 RIN 17	
COMANDO DEBOY	18-1083	4	265/05 RIN 17	
ESTACION DE POLICIA SANTA SOFIA	18-1263	4	265/00 RIN 18	
SECCIONAL INVESTIGACION CRIMINAL DEBOY	18-1501	1	140/00 RIN 17	
SECCIONAL INVESTIGACION CRIMINAL DEBOY	18-1489	1	140/00 RIN 17	
SECCIONAL DE INTELIGENCIA POLICIAL DEBOY	18-1350	1	140/00 RIN 17	
SECCIONAL DE INTELIGENCIA POLICIAL DEBOY	18-1561	1	140/00 RIN 17	
SECCIONAL DE INTELIGENCIA POLICIAL DEBOY	18-1562	1	140/00 RIN 17	
GRUPO GAULA BOYACA	18-1469	1	140/00 RIN 17	
UNIDAD BASICA DE INVESTIGACION CRIMINAL DEBOY	18-1564	1	140/00 RIN 17	
SECCIONAL INVESTIGACION CRIMINAL DEBOY	18-1490	1	140/00 RIN 17	
SECCIONAL INVESTIGACION CRIMINAL DEBOY	18-1560	1	100/80 RIN 17	
SECCIONAL DE INTELIGENCIA POLICIAL DEBOY	18-1561	1	100/80 RIN 17	
GRUPO GAULA BOYACA	18-1469	1	100/80 RIN 17	
GRUPO GAULA BOYACA	18-1470	1	100/80 RIN 17	
SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE BOYACA	18-1658	1	120/80 RIN 18	
ESTACION DE POLICIA CHILINQUIRA	18-1720	1	120/80 RIN 18	
ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	18-1475	1	120/80 RIN 18	
ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	18-1719	1	120/80 RIN 18	
ESTACION DE POLICIA DUITAMA	18-1673	1	120/80 RIN 18	
ESTACION DE POLICIA DUITAMA	18-1712	1	120/80 RIN 18	
ESTACION DE POLICIA PACHAVITA	18-1481	1	120/80 RIN 18	
ESTACION DE POLICIA GUAITEQUE	18-1684	1	120/80 RIN 18	
ESTACION DE POLICIA PAIPA	18-1727	1	120/80 RIN 18	
ESTACION DE POLICIA PAIPA	18-1728	1	120/80 RIN 18	
GRUPO FUERZA DISPONIBLE DEBOY	18-1682	1	120/80 RIN 18	
ESTACION DE POLICIA VILLA DE LEYVA	18-1473	1	120/80 RIN 18	
ESTACION DE POLICIA TINJACA	18-1476	1	120/80 RIN 18	
JEFATURA ADMINISTRATIVA DEBOY	18-1261	1	120/80 RIN 18	
SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE BOYACA	18-1883	1	120/80 RIN 18	
GRUPO DE CARABINEROS Y GUIAS DEBOY	18-1737	1	120/80 RIN 18	
ESTACION DE POLICIA DUITAMA	18-1713	1	120/80 RIN 18	
ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	18-1715	1	120/80 RIN 18	
ESTACION DE POLICIA CHILINQUIRA	18-1720	1	9090 RIN 21	
ESTACION DE POLICIA SOGAMOSO	18-1719	1	9090 RIN 21	
ESTACION DE POLICIA DUITAMA	18-1712	1	9090 RIN 21	
ESTACION DE POLICIA PACHAVITA	18-1481	1	9090 RIN 21	
ESTACION DE POLICIA GUAITEQUE	18-1684	1	9090 RIN 21	
ESTACION DE POLICIA PAIPA	18-1727	1	9090 RIN 21	
ESTACION DE POLICIA PAIPA	18-1728	1	9090 RIN 21	
GRUPO FUERZA DISPONIBLE DEBOY	18-1682	1	9090 RIN 21	
ESTACION DE POLICIA TINJACA	18-1476	1	9090 RIN 21	
GRUPO DE CARABINEROS Y GUIAS DEBOY	18-1737	1	9090 RIN 21	
TOTAL		76		

OBSERVACIONES: Elementos adquiridos mediante orden de compra 128732 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE LLANTAS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA LOS VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DE GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA".


3. CUMPLIMIENTO PLAN DE DISTRIBUCIÓN				
TOTAL PLAN DE DISTRIBUCIÓN	CANTIDAD	VALOR	VERSIÓN	Elaborado por: CT. JAIRO ANDRES CASTILLO VILLOTA Supervisor orden de compra 128732
	76	\$57.053.598,00	0	
CUMPLIDO PRIMER TRIMESTRE			VIGENCIA	Revisado por: MY. JOSE LUIS RIVERA RIVERA Jefe Administrativo DEBOY
CUMPLIDO SEGUNDO TRIMESTRE	76	\$57.053.598,00	2024	
CUMPLIDO TERCER TRIMESTRE				
CUMPLIDO CUARTO TRIMESTRE				
CUMPLIMIENTO GENERAL PLAN DE DISTRIBUCIÓN	76	\$57.053.598,00	100%	Aprobado por: CR. FREDY YAMID BARBOSA MOLANO Comandante Departamento de Policía Boyacá FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 26/06/2024

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900110012	5	MORARCI GROUP S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	AMORTIFRENOS	carrera 43 no. 62-24	BARRANQUILLA ATLANTICO	3091581	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pago		Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	20	9908146	946998933	E	2024/07/04	2024/07/03	BANCOLOMBIA	0	\$78,218,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				128	\$46,378,600	\$0	\$0	\$46,378,600	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	14	\$3,653,900	\$0	\$0	\$3,653,900	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	20	\$8,384,500	\$0	\$0	\$8,384,500	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	63	\$21,953,900	\$0	\$0	\$21,953,900	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	29	\$10,006,000	\$0	\$0	\$10,006,000	
SKANINIA	230901	800,253,055	2	2	\$2,380,300	\$0	\$0	\$2,380,300	
ADMINISTRADORAS: 1)				136	\$6,085,100	\$0	\$0	\$6,085,100	
UNOS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	136	\$6,085,100	\$0	\$0	\$6,085,100	
ADMINISTRADORAS: 7)				131	\$11,708,000	\$0	\$0	\$11,708,000	
CAJAA	CCF21	860,013,570	3	17	\$1,551,500	\$0	\$0	\$1,551,500	
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	3	\$230,000	\$0	\$0	\$230,000	
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	99	\$9,080,200	\$0	\$0	\$9,080,200	
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	4	\$296,000	\$0	\$0	\$296,000	
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	1	\$61,200	\$0	\$0	\$61,200	
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	5	\$385,100	\$0	\$0	\$385,100	
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	2	\$104,000	\$0	\$0	\$104,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 12)				136	\$13,454,800	\$0	\$0	\$13,454,800	
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500	
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	9	\$908,600	\$0	\$0	\$908,600	
ALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000	
MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	\$20,800	\$0	\$0	\$20,800	
MUTUAL SER (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	42	\$5,602,600	\$0	\$0	\$5,602,600	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	5	\$391,000	\$0	\$0	\$391,000	
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	2	\$242,600	\$0	\$0	\$242,600	
NUOVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	13	\$1,035,300	\$0	\$0	\$1,035,300	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	38	\$2,746,600	\$0	\$0	\$2,746,600	
SANTITAS	EPS005	800,251,440	6	22	\$2,188,800	\$0	\$0	\$2,188,800	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$354,900	\$0	\$0	\$354,900	
MUTUO COLOMBIANO DE BIENESTAR	PAICBF	899,999,239	2	1	\$354,900	\$0	\$0	\$354,900	
ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$236,600	\$0	\$0	\$236,600	
PASENA	899,999,034	1	1	1	\$236,600	\$0	\$0	\$236,600	
TOTAL				136	\$78,218,000	\$0	\$0	\$78,218,000	

Página 1 de 2	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ

Recepción de bienes No. EM00102

Ciudad y Fecha: Tunja, 28 de Junio de 2024

Hora: 10:00

Lugar: Almacén de Movilidad Policía Metropolitana de Tunja.

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del día 28 del mes de Junio del año 2024, se reúnen en el Almacén de Movilidad de la Policía Metropolitana de Tunja, el señor Capitán JAIRO ANDRES CASTILLO VILLOTA y el señor Intendente JUAN PABLO PAVA BARRIOS, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto de la Orden de Compra No. 128732 de fecha 24/05/2024, suscrito con MORARCI GROUP SAS, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Orden de Compra No. 128732 de fecha: 24/05/2024, Adición No. ____ de fecha: ____

Plazo de ejecución del contrato 08/07/2024 Cumplió: SI NO

OBJETO DEL CONTRATO:

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN			CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
	(FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	Medida del Rin en Pulgadas E: (Filtro 1)	Ancho B: (Filtro 2)	Rela Aspecto C: (Filtro 3)				
1	orden de compra 128732	Medida del Rin en Pulgadas E: 16	Ancho B: 255	Rela Aspecto C: 70	24		\$ 984.606,00	\$ 23.630.544,00
2		Medida del Rin en Pulgadas E: 17	Ancho B: 265	Rela Aspecto C: 65	8		\$ 1.175.958,00	\$ 9.407.664,00
3		Medida del Rin en Pulgadas E: 18	Ancho B: 265	Rela Aspecto C: 60	4		\$ 1.099.203,00	\$ 4.396.812,00
4		Medida del Rin en Pulgadas E: 17	Ancho B: 140	Rela Aspecto C: 60	8		\$ 293.930,00	\$ 2.351.440,00
5		Medida del Rin en Pulgadas E: 17	Ancho B: 100	Rela Aspecto C: 80	4		\$ 210.154,00	\$ 840.616,00
6		Medida del Rin en Pulgadas E: 21	Ancho B: 90	Rela Aspecto C: 90	10		\$ 548.947,00	\$ 5.489.470,00
7		Medida del Rin en Pulgadas E: 18	Ancho B: 120	Rela Aspecto C: 80	18		\$ 607.614,00	\$ 10.937.052,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos.

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES

FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES



POLICÍA NACIONAL

- Entrega Parcial: SI _____ NO _____, Observaciones:
- Entrega Total: SI X NO _____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI X NO _____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI X NO _____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:

SI

NO

NÚMERO

CERTIFICADOR

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:

SI

NO

NÚMERO

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:

SI

NO

NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
CT	JAIRO ANDRES CASTILLO VILLOTA	GUMOV DEBOY	Supervisor	
IT	JUAN PABLO PAVA BARRIOS	METUN	Almacenista	

Responder Responder a todos Reenviar

martes 16/07/2024 10:14 a. m.

DEBOY GUMOV-MAN

RV: ACLARATORIO ESTAMPILLA O.C LLANTAS DEBOY PARA SI HERNANDEZ

Para METUN GRUCO

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

ESTAMPILLA LLANTAS.pdf
431 KB



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ
COMANDO DE DEPARTAMENTO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOYACÁ
COMANDO DE DEPARTAMENTO



Teniendo en cuenta la orden de compra No. 128732 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE LLANTAS A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 PARA LOS VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACIÓN DE GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA", proceso del cual funjo como supervisor del presupuesto asignado al Departamento de Policía Boyacá.

Por lo anterior, de manera atenta y respetuosa me permito informar que por error humano del contratista, colocho en la estampilla datos erróneos, siendo correctos los siguientes:

- Contratante: Policía Metropolitana de Tunja
- Nit: 900.801209.4

Lo anterior, con el fin sirva como soporte para el trámite del informe de supervisión, previa viabilidad de la unidad ordenadora del gasto.

Atentamente;



Dios y
Patria

Capitán
JAIRO ANDRÉS CASTILLO VILLOTA
Responsable Grupo de Movilidad DEBOY
Contacto: 3206948894

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Departamento de Policía Boyacá



Mensaje importante

La información contenida en este mensaje, incluidos los archivos adjuntos al mismo, son para el uso exclusivo del destinatario y puede contener información que no es de carácter público, en caso de haber recibido este mensaje por error, comuníquese de forma inmediata con el emisor y proceda a su eliminación; recuerde que cualquier uso, difusión, distribución, copiado o divulgación de esta comunicación está estrictamente prohibido.

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

ZULEIMA PATRICIA GUERRERO PELAEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 22.657.305 de Barranquilla, Atlántico, con Tarjeta Profesional No 181.188-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de **MORARCI GROUP S.A.S.** identificada con NIT. **900.110.012-5** luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes con las Empresas promotoras de salud –EPS–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA– y el contrato de aprendizaje.

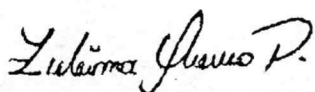
Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Barranquilla a los tres (03) días del mes de julio de 2024.



MORARCI GROUP

FIRMA



ZULEIMA PATRICIA GUERRERO PELAEZ

TP 181.188-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
22657305

GUERRERO PELAEZ

ZULEMA PATRICIA

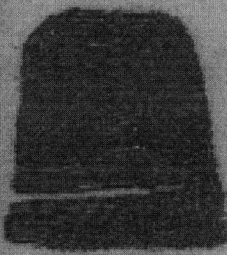
Zulema Guerrero P.



FECHA DE NACIMIENTO 03-DIC-1981
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

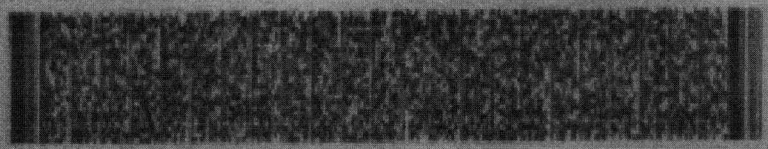
LUMEN DE NACIMIENTO
1.65 O+ F
ESTATURA G.S. FEM SEXO

15-ENE-2001 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



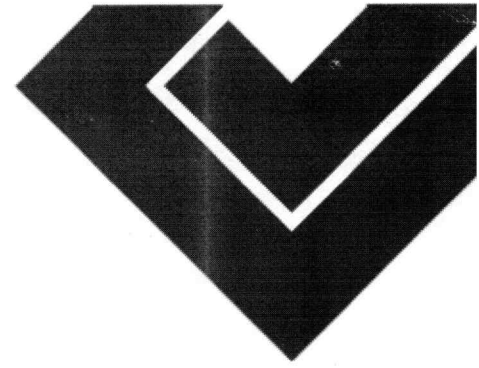
INDICE DE FECHA

[Signature]
REGISTRARIO NACIONAL
MAN OJOS NEGROS



P-0300105-32093272-F-0022657305-20010808 03840 012184 02 100008205

NIT 890.300.279-4



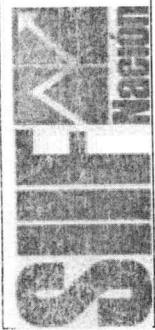
CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **MORARCI GROUP S.A.S** identificada con el número de documento **9001100125** es cliente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 30 de octubre de 2006 con la Cuenta Corriente 810-048249 la cual se encuentra Activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **MORARCI GROUP S.A.S** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **04 de junio de 2024.**

Ivan Mauricio Ricardo Arias
Vicepresidencia de Empresas



01 Presupuesto Comprobante

Usuar M-Harias LUZ MARY ARIAS VARGAS
 Unidad Ejecutora 16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
 Ejecutora Solicitante
 Fecha y Hora Sistema: 2024-07-20 4:29 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION

Numero:	91624	Fecha Registro:	2024-07-20	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	Nro. Compromiso:	39624
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Valor Actual:	57.053.598,00
Valor Inicial:	57.053.598,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar:	57.053.598,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Original:	0,00
Valor Deducciones:	2.948.569,00	Valor Neto:	54.105.029,00	Valor IVA:	9.109.398,00	Nro. Cdp:	9624
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	348405
Identificacion:	900110012	Razon Social:	MORARCI GROUP S.A.S.	TERCERO	Medio de Pago:	Abono en cuenta	
Numero:	810048249	Cuenta X PAGAR	BANCO DE OCCIDENTE	Cuenta Bancaria	Corriente	Estado:	Activa
Numero:	83124	Identificacion:	Otros Pagos con Descuentos	DOCUMENTO SOPORTE	Fecha de Registro:		
Numero:	FC-133774	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2024-06-27		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO							
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL
M16D DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA	A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	Nación	10	CSF	05-NINGUNO	05-NINGUNO	57.053.598,00
Total:							57.053.598,00
VALOR OPERACION							0,00
VALOR ACTUAL							57.053.598,00
SALDO X ORDENAR							57.053.598,00

Objeto: ADQUISICION DE LLANTAS PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA GUMOV DEBOY, SEGUN FACTURA FC-133774.

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	ESTADO	VALOR A PAGAR
16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	Generada	57.053.598,00
PLAN DE PAGOS			
FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2024-07-31	Generada	1.198.605,00	1.198.605,00
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL			
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	TARIFA
2-01-04-01-20 RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,500 %
2-01-04-02-02 RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %
2-01-05-01-98 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	NIT 891800846	MUNICIPIO DE TUNJA	0,800 %

Subtitulente LUZ MARY ARIAS VARGAS
 Auxiliar de Cuentas METUN 510/278.

Patrullera SANDRA MILENA RODRIGUEZ GAMBEO
 Contador Policia Metropolitana de Tunja

Capitán YISNEY LIZETH RISOANEVO VÁSQUEZ
 Jefe Grupo Ejecutor Policia Metropolitana de Tunja

Capitán JOSE DARWIN ANGULO GONZALEZ
 Jefe Administrativo Policia Metropolitana de Tunja

Coronel MARCOS WILSON LEONOR RUIGE
 Comandante Policia Metropolitana de Tunja

5747

2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	891800846	MUNICIPIO DE TUNJA	0,800 %	383.554,00	383.554,00
LINEAS DE PAGO VINCULADA						
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC						
16-01-01-M16 - POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
			2024-07-31	57.053.598,00	05 NINGUNO	Pagada



 PRO03 FLOR MARIA PEDROZA PEDROZA

 TESORERA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA